

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), pasa al despacho del señor Juez Treinta y Dos Laboral del Circuito el proceso **EJECUTIVO No. 110013105032-2019-00480-00**, informando que revisada la plataforma del Banco Agrario obra depósito judicial a favor de la ejecutada. Sírvase Proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario.

AUTO S -

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

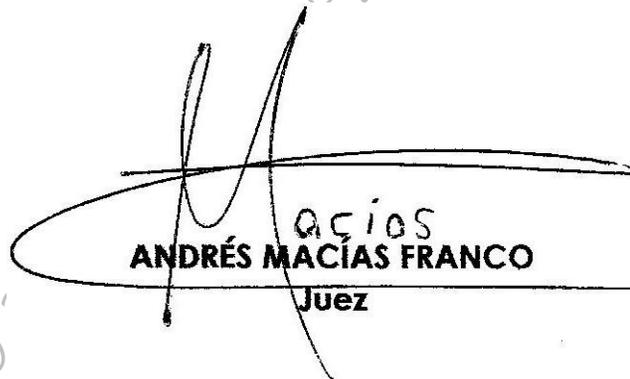
Bogotá, D.C., veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede el Despacho dispone:

ORDENAR la entrega del título judicial **No. 400100007858199**, a nombre de la ejecutada **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**, identificada con NIT 800.144.331-3, por valor de **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000.00)**.

Ejecutoriado y en firme el presente proveído, agéndese cita con el fin de entregar la totalidad de depósitos judiciales a la favor de la citada entidad ejecutada y archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez